APRUEBA REALIZACION DE CHARLA MOTIVACIONAL "EDUCAR EN VALORES" DE ESCUELA CAMPOS DEPORTIVOS

DECRETO: N° 1385 /

TEMUCO, 05 NOV. 2018

VISTOS:

1.El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educacionales a la Administración Municipal.

2.El Ord. N° 363 de fecha 26 de septiembre de 2018, de la Escuela Campos Deportivos.

3.La Ley N° 19.886, sobre bases de contratos administrativos y suministros de prestación de servicios.

4. El Decreto Alcaldicio N° 3.984 de fecha 22 de diciembre de 2017, que Aprueba el Presupuesto de gastos del área de Educación.

5.Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

1.Las políticas Educacionales de la Municipalidad de Temuco tendientes a fortalecer y apoyar la Educación Integral de los estudiantes, con actividades pertinentes y contextualizadas que mejoren la educación formal tanto en lo social, cultural, pedagógico y en las relaciones interpersonales, como en lo administrativo en el equipo de trabajo del Sistema de Educación Municipal.

D E C R E T O:

1.Apruébese la ejecución de la actividad denominada CHARLA MOTIVACIONAL "EDUCAR EN VALORES", el que se realizará de la siguiente forma:

Nombre de la actividad	CHARLA MOTIVACIONAL "EDUCAR EN VALORES"
A quiénes va dirigido	Equipo Directivo, Docentes, Asistentes de la Educación, Delegado de padres, apoderados y estudiantes de la Escuela Campos Deportivos de Temuco.
Objetivo general de la actividad	Reflexionar en torno a la trascendencia de la Educación en Valores para fortalecer la formación integral de los estudiantes y proyección de los sellos institucionales en la comunidad.
Objetivo específico de la actividad	Participar de encuentro motivacional y reflexivo y fortalecimiento de los sellos institucionales.
Cobertura	185 personas
Gasto programado	$4.760.000.-(Cuatro millones Setecientos sesenta mil pesos), servicio de alimentación, para 185 personas.
Registro de la actividad	Programa y Registro fotográfico
Fecha de ejecución	11 de diciembre de 2018

IDOC.1612646

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

11/12/2018 Tema 1: "EDUCANDO EN VALORES. Tema 2: "VALORES Y LOGROS INSTITUCIONALES".	17:00 hrs.a 17:30 hrs.: Saludo y Bienvenida 17:30 hrs.a 18:30 hrs.:Presentación Relator 1 18:30 hrs. 19:00 hrs.:Comentarios y Consultas 19:00 hrs.a 20:30 hrs.:Presentación Relator 2 20:30 hrs.22:00 hrs.Encuentro de Camaradería.

2.Contrátese la adquisición de los servicios mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen a la Municipalidad de Temuco y la Ley de Compras Públicas, ID. **1114637** y **1114625.**

3 .El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem 215.22.01.001.001 "alimentos y bebidas", centro de costo 210101, del presupuesto del Área de Educación año 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/AVV/MPFB/PVO/tcb
DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of.Partes

IDOC.1612646